



La Eñe

N.º 45 - PRIMAVERA, 2001

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE DUEÑAS

Depósito Legal P-236-86

I.S.S.N. 1137 - 2125

200 ptas.



SUMARIO

Fallado el X Certamen Nacional de Fotografía de Dueñas. **Pág. 2.**

Reportaje sobre la Peña "La Botijada". **Pág. 3.**

El nuevo Rocódromo de Dueñas. **Pág. 4.**

Dossier: "Haciendo escuela". **Pág. 5, 6 y 7.**

Foto coleccionable de Dueñas. **Pág. 9.**

Documentos: "Pobreza y beneficencia en Dueñas en la edad contemporánea". **Pág. 10 y 11.**

Repaso a las principales noticias de Dueñas. **Pág. 13.**

Las consecuencias de las fuertes lluvias. **Pág. 17.**

Libros y novedades editoriales de la biblioteca de Dueñas. **Pág. 18 y 19.**

Colaboraciones literarias. **Pág. 22 y 23.**

Con el agua al cuello...

Inundaciones de Dueñas vistas desde el cimborrio de la Iglesia de la Asunción

Foto Pilar García

Reportaje gráfico de los Carnavales 2001 en páginas centrales.

Editorial

No todos los pueblos de nuestra comarca cuentan con un medio de comunicación propio. Sin embargo, los vecinos de Dueñas tenemos la inmensa suerte de tener nuestra propia revista: La Ñ. Una publicación sencilla en la que intentamos recoger las noticias más importantes de nuestra localidad, intentando que todos los colectivos tengan su espacio. De todos modos, una vez más, queremos aprovechar estas líneas para invitaros a participar, porque la revista es y debe ser de todos y para todos los eldanenses. Ya lo sabes, en La Ñ queremos contar contigo.

FALLADO EL X CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

El Excmo. Ayuntamiento de Dueñas convocó el pasado mes de Febrero el "X CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA", invitando a participar en él a todos los amantes de la fotografía .

Según consta en las Bases, la imagen fotográfica debía tener un tamaño mínimo de 18x24 cms. y máximo de 30x40 cms, e ir reforzadas en cartulina de 40x50 cms, figurando al dorso lema y título de la obra y en sobre cerrado, nombre, dirección y teléfono del participante. El plazo de presentación de los trabajos finalizó el día 30 de Marzo.

La respuesta a esta convocatoria ha sido muy satisfactoria, ya que la participación ha aumentado considerablemente respecto a años anteriores, y extraordinaria la calidad de los trabajos presentados, viéndose así cumplidas espléndidamente nuestras expectativas.

De los 43 trabajos presentados, 36 han sido colecciones de 3 fotografías, 5 de 2 y el resto de 1.

Las 120 obras fotográficas se pueden contemplar en el Aula Fray Luis de León de la Casa de Cultura de nuestra localidad, del 11 al 23 de Abril.

El Jurado, formado por fotógrafos de reconocido prestigio en el mundo de la imagen, se reunió e hizo público su fallo el pasado 7 de Abril. Damos nuestra sincera enhorabuena a todos los participantes por su buen hacer, y especialmente a los ganadores, que fueron los siguientes:

El salmantino Alfonso Nieto, con la fotografía "El Mercado", obtuvo el primer premio, dotado con 100.000 ptas. La palentina M^a Rosa Alonso, con la colección "Arabia", ha logrado el segundo premio, dotado con 75.000 ptas; mientras que M^a del Mar Ortega, también de Palencia, venció en la categoría regional . Dos autores locales, Sergio Alonso y María Millán, han sido galardonados con el Premio Local y Juvenil respectivamente. La entrega de premios se realizará el sábado, 21 de Abril, en el mismo Aula de la Exposición.

Desde estas páginas de la EÑE, transmitimos nuestro agradecimiento a Caja España por su inestimable colaboración; a los miembros del Jurado Calificador, que generosamente nos brindan su talento y su tiempo; y a todos los participantes, sin los cuales, obviamente, el Certamen no sería posible; esperamos contar con su asistencia el próximo año, y animamos e invitamos a todos aquellos amantes de la fotografía que este año no han concurrido al Certamen, a que lo hagan en la próxima edición.

Número de ejemplares del número 45: 400, Precio 200 Ptas.

Precio de la suscripción anual, incluyendo gastos/correo 1.200 Ptas.

e-mail: biblio.duenas@arrakis.es

La revista se puede adquirir en: Kiosko de prensa María Jesús, Otro Bar, Panadería (Calle Antonio Monedero), Ferretería Millán, Droguería Rosi, Bar Campillo, Bar Ráfaga, Carnicería M. Caballero, Peluquería Chema y Eva, Bar Mecha, Bar Plaza y Droguería Gutiérrez.

Paisaje y Paisanaje: Las Peñas Botijeras

en este número: *Peña LA BOTIJADA*



Componentes de la Peña La Botijada. Año 2000



La Botijada en el año 1965

La Peña La Botijada fue creada por un grupo de amigos en el año 1963, año en que se comenzaba a gestar la creación de otras peñas que salieron a la palestra en años sucesivos como: La Taurina, La Cueva, La Ferroviaria (que ya llevaba años reuniéndose), Los Labradores, etc... para dar paso en los años 60-70 a crear la Asociación de Peñas, encargándose todas ellas de llevar propuestas al Ayuntamiento e integrarse en la Comisión de Festejos para la organización de las Fiestas Botijeras.

La Botijada ha participado en todos los eventos festivos y colaborado en la organización de festejos populares desde su inicio hasta este nuevo siglo. Ha celebrado con gran ilusión y bombo su 25 aniversario

y sigue actualmente viva su ilusión por alcanzar los 50 años de existencia.

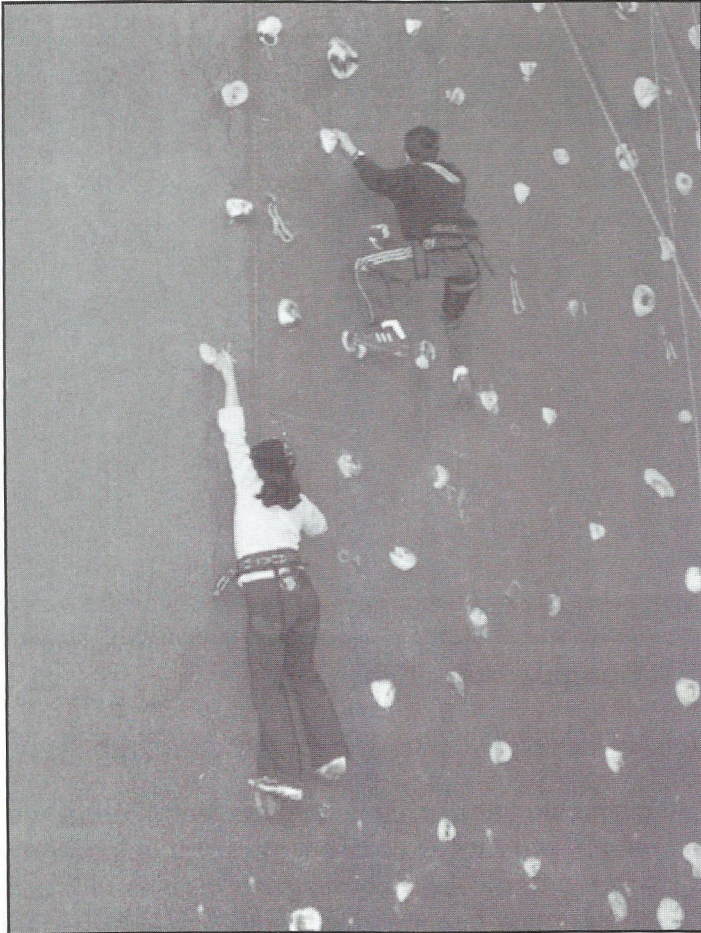
Actualmente tiene ubicada su bodega en Puertas de San Juan, y de los 6 componentes que la iniciaron, pasando por su mejor momento en los años 80 con cerca de 100 componentes; en la actualidad se reúnen 50 peñistas, que con el uniforme de camiseta roja, pañuelo blanco y pantalón azul, dan colorido a los pasacalles y a los momentos propios de la peña.

Estampa entrañable de la PEÑA es la cortesía y magnificencia con la que recibimos a los vecinos y forasteros en nuestra sede social, típica bodega de Dueñas. En ella agasajamos con una monumental sardinada, bien regada con buen vino y magnífica limonada y, sobre todo, obsequiamos a los que nos visitan con enorme simpatía y alegría desbordada y, valga la expresión, "con castellanía".

Desde estas líneas que la EÑE nos brinda, queremos animar a los jóvenes que vais a comenzar, a los que ya estáis integrados en alguna peña y, sobre todo, a los que lleváis años luciendo con orgullo vuestra Peña, a seguir dando el espectáculo de colorido y saber estar, tanto en las bodegas como en las calles; para que todos vuestros paisanos, amigos, familiares y personas que nos visitan, se lleven el recuerdo inolvidable de Dueñas y sus Peñistas.

La Botijada

La localidad mejora sus infraestructuras deportivas con la apertura de un rocódromo



El pasado 21 de enero de 2001, la alcaldesa de Dueñas, así como el concejal-delegado de Deportes y otros miembros de la corporación municipal, inauguraron el rocódromo de Dueñas, en el frontón municipal, quedando así a disposición de todos los habitantes del pueblo que quieran disfrutar de este deporte de aventura con las máximas garantías. Además permitirá que todos los profesionales y aspirantes a profesionales, como pueden ser policías, bomberos, profesionales del rescate,... puedan entrenar para obtener un mejor rendimiento.

Se presenta como una alternativa más a los habitantes de Dueñas y alrededores, en el ocio y tiempo libre, permitiendo una preparación para posteriormente dar el salto a la escalada en la montaña.

Animamos a todos los entusiastas de los deportes de aventura a adentrarse en este apasionante deporte que, a buen seguro, no les defraudará.

Las instalaciones disponen de todos los elementos necesarios para practicar el deporte con las máximas garantías de seguridad.

Damos las gracias a todas las personas que han permitido que este proyecto se convierta en realidad.

LOS ALUMNOS DEL COLEGIO REYES CATÓLICOS ESTREMAN EL ROCÓDROMO

La idea, por supuesto, partió del profesor de Educación Física, Leopoldo Escudero,, que tiene el título de monitor en esta actividad; ya que con ella, además de hacer deporte, se contribuye al desarrollo de la psicomotricidad de los más pequeños, al tiempo que se hace pensar y razonar a los alumnos, al tener que ir observando y previniendo dónde situar los pies y las manos según vas escalando.

Se tardó más de una hora en preparar todo el material necesario para que los niños no corrieran ni el más mínimo riesgo: poner anclajes, montar tirolinas, colocar arneses, mosquetones y cuerda. Parte del material utilizado, tras las oportuna gestiones del profesor de Educación Física, fue prestado por la Escuela Castellano Leonesa de Alta Montaña, a la que desde aquí agradecemos de nuevo su colaboración para que la experiencia resultara todo un éxito.

Las actividades llevadas a cabo, dependiendo de la edad, fueron las siguientes:

- Boulber: escalar sin cuerda. Moverse en la pared horizontalmente.*
- Trepas de escalada top-rop: las cuerdas van por la parte de arriba y se va escalando.*
- Rápel: se desciende a través de la cuerda.*
- Tirolinas: tirarse a través de una cuerda de un lado más alto a otro más bajo.*

Los niños salieron encantados de esta práctica, tan novedosa para ellos. Además de pasarlo genial haciendo un deporte diferente, la gran mayoría de ellos perdieron el miedo inicial a subirse y deslizarse por una cuerda sin más ayuda que sus manos y los materiales proporcionados. Quedaron fascinados y están deseando volver a repetir la experiencia porque comprobaron que no existe ningún tipo de peligro si todo se prepara y organiza adecuadamente. ¡Enhorabuena, Leo!, por la iniciativa y por la estupenda organización de la actividad.

Conociendo nuestro pasado...

DOSSIER

HACIENDO ESCUELA

por Félix Pinedo Paredes

En el año 1951, el entonces Secretario del Ayuntamiento de Dueñas D. Gerardo Lozano, recoge toda la información relacionada con lo escolar, que se encontraba desperdigada en numerosas carpetas del Archivo Municipal, y la agrupa en una carpeta. Eran años de petición de nuevo edificio escolar, pero gracias a esa labor del Secretario ha sido posible redactar este artículo.

Por un legajo, que se conserva en el Archivo Histórico Municipal, sabemos que en 1771 se eleva el salario del Maestro de la Villa a ciento cincuenta ducados de los sesenta que percibía hasta entonces, es de suponer que, pese a la pomposidad de la moneda, debía de hacer cierto eso de "pasar más hambre que un maestro de escuela".

El profesor Peñaranda de Bracamonte

Aunque quizás, no sería tan poco, porque en 1803 el maestro de Peñaranda de Bracamonte don José Fernández Vallejo se ofrece a impartir clases de escribir y contar, la Corporación le contrata, y para cubrir lagunas se ofrece el párroco don Manuel Masa Gil, quien enseñará a leer y doctrina cristiana.

Cuando comienza el siglo, los maestros que

reciben su sueldo de las arcas municipales tienen duras confrontaciones con el Ayuntamiento y éstas quedan reflejadas en sucesivas actas, pero, al tiempo, con cada jubilación o traslado de los maestros, la corporación municipal reconoce y hace constar en acta el agradecimiento de un pueblo hacia los maestros y maestras que ejercen en Dueñas.

A punto de terminar el siglo XIX, las religiosas de Santa Teresa fundan, en el que fuera antiguo Hospital de Saludadores ya en 1478, un centro de enseñanza "para la esmerada educación de jóvenes cristianas", y aún están con nosotros.

Mientras tanto el resto de los escolares va a ubicarse en dos edificios, uno en la Plaza de San Agustín y otro en la Plaza Conde de Vallellano. Era el año 1926, el aumento de la población infantil hace necesario crear dos unidades de niños en el edificio de la Plaza de San Agustín y una de niñas, en un local adquirido a la Federación Católico- Agraria en la misma plaza. A partir de aquí la Escuela es Graduada, término que aparece y desaparece (como el Guadiana) en las distintas leyes que han regulado la Educación a lo largo del siglo.

(sigue en la página siguiente)



(viene de la página anterior)

Pronto estas unidades resultaron insuficientes y en "los últimos tiempos de la Monarquía" se comenzó a gestionar la creación de una unidad de párvulos, para lo que se acondicionó la planta baja del edificio de la Plaza del Conde Vallengano. Se crea durante la Segunda República, pero los dirigentes del Frente Popular estiman más necesario dedicar el local para Casa del Pueblo, con lo que los parvulitos de entonces tienen que postergar su entrada en el mundo escolar para más adelante. Nos cuenta el Secretario Lozano que cuando terminó la "Guerra de la Liberación" fueron ocupadas nuevamente por los niños más pequeños. Era el año 1941.

Los señores inspectores de la época

“ Llega el año 1951, con el carisma de "Año Centenario" se conmemora el nacimiento de los Reyes Católicos, y aunque Dueñas es lugar especialmente "ligado a los autores de la Unidad Española", con esta

conmemoración no se consigue sumar al jubileo la alegría de una escuela nueva tan arduamente reclamada.

Nuestro Secretario cronista, apostilla que otros lugares con menos relación con Isabel y Fernando sí consiguen escuelas nuevas (ya se sabe, el que tiene padrino...)

comienzan a signar en el "Libro de Visitas de Inspección" las malas condiciones y las humedades de las clases tanto de los parvulitos como del resto de los escolares, el Ayuntamiento pide ayuda al benefactor local don Federico Mayo, éste pide datos "para ver de conseguir" la construcción de los Grupos Escolares que Dueñas necesita.

Como la solución no llegaba (ni con la intervención del preclaro vecino) la Corporación decide trasladar a los párvulos al "Salón de las Columnas" de la Casa Social (don Gerardo no nos dice dónde está tan regio Salón). Para trasladar a los infantes es

preciso desalojar del mismo a la Hermandad Sindical Mixta de Labradores y Ganaderos, pero la salubridad así lo aconseja.

En el año 1945 el Gobernador Civil de la provincia, don José M^a Frontera de Haro, decide encargar al arquitecto don Antonio Galán, que se levanten planos (qué contradicción), el arquitecto busca en sucesivas visitas el solar más apropiado, pero no consigue terreno; cuenta el Secretario que

estaba interesado en uno de la propiedad de don Ángel Villullas Caballero, pero no consiguen adquirírselo.

Entre tanto, la Corporación sigue intentando adquirir un terreno donde asentar la educación, pasan los años y no consigue que los propietarios vendan y por buena vecindad (supongo), no quieren acudir a la expropiación forzosa. Y los escolares, en tanto, desperdigados por varios edificios aprendiendo en lugares que la propia Inspección Educativa ta-cha de desafortunados.

Sí se consigue, en el año 1950, la construcción de una pequeña escuela en la barriada de San Isidro, el crecimiento de la población que allí se instala lo aconseja, ésta apenas si funciona durante dos décadas.

Llega el año 1951, con el carisma de "Año Centenario" se conmemora el nacimiento de los Reyes Católicos, y aunque Dueñas es lugar especialmente "ligado a los autores de la Unidad Española", con esta conmemoración no se consigue sumar al jubileo la alegría de una escuela nueva tan arduamente reclamada. Nuestro Secretario cronista, apostilla que otros lugares con menos relación con Isabel y Fernando sí consiguen escuelas nuevas (ya se sabe, el que tiene padrino...)

En el año 1957 aún no había escuela, el Ayuntamiento hasta utiliza la prensa, el Diario Palentino se hace eco de la súplica de Dueñas por un lugar decente donde aprendan los niños del municipio, pero seguía teniendo la responsabilidad de adquirir los terrenos, está el solar entre San Agustín y la Barbacana pero sobre nuestros ediles pesa, como una losa sumisa, el deseo encarecido del insigne hijo

(sigue en la página siguiente)

En el año 1945 el Gobernador Civil de la provincia don José M^a Frontera de Haro decide encargar al arquitecto don Antonio Galán, que se levanten planos (qué contradicción), el arquitecto busca en sucesivas visitas el solar más apropiado, pero no consigue terreno; cuenta el Secretario que estaba interesado en uno de la propiedad de don Ángel Villullas Caballero, pero no consiguen adquirírselo

(viene de la página anterior)

de la Villa don Federico Mayo ("q.e.p.d." escribe don Gerardo como queriendo dar una pista) de que vuelvan los Agustinos u otra orden religiosa a ocupar Convento, Iglesia y huerto de San Agustín.

No teníamos escuela pero el consistorio agradece a doña Teodora Cerezo Mallina, maestra que fue de la graduada de niñas, la donación de una imagen del Sagrado Corazón, el problema será dónde colocar la estatua de escayola.

La matrícula escolar sigue aumentando, la Inspección Educativa quejándose de las malas condiciones, ... y el ayuntamiento "traicionando" el deseo del insigne patricio local, decide facilitar a las autoridades educativas los terrenos que van desde el convento de San Agustín a la Barbacana, y piden por vía de apremio la construcción de una escuela.

Pero parece que las autoridades educativas lejos de comprender el costoso acto de infidelidad hacia don Federico Mayo, deciden que será mejor recomponer las aulas existentes y crear cuatro nuevas. Los corporativos ven en esto un mal asunto, ¡los escolares repartidos por infinidad de edificios!. Hay que moverse, llegar hasta Madrid si es preciso.

Se pide audiencia al Director General don Joaquín Tena Artigas, que les recibe por espacio de media hora y, en treinta minutos (qué valor tiene el tiempo en Madrid) está convencido de la necesidad de un edificio escolar que agrupe a los escolares de Dueñas. Así se logra que el día 28 de Junio de 1958 en la Casa Consistorial se reciba una llamada de teléfono anunciando la construcción de un grupo escolar de doce unidades, seis de niños y otras tantas

de niñas, que se construirá entre San Agustín y la Barbacana (si don Federico levantara la cabeza).

Don Antonio Font de Bedoya es quien realiza el proyecto, el Estado aporta 1.448.208,00 pesetas y el Ayuntamiento solar y 240.000 que tendrá que prestar la Diputación Provincial.

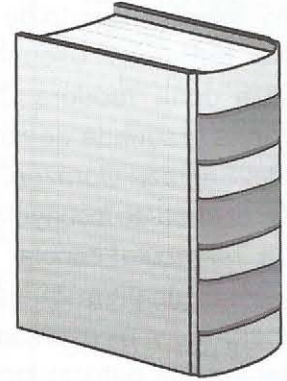
El 16 de septiembre de 1961, en plenas Fiestas Patronales, se inaugura el actual edificio de las Escuelas. Con tan deseado motivo se reunieron en Dueñas autoridades civiles y eclesiásticas, el Diario Palentino cubrió la noticia reseñando que la primera lección la dio "sin proponérselo", el Gobernador Civil que entre las muchas virtudes que le caracterizan está la de hacer las cosas a su tiempo y su absoluta puntualidad (sin comentarios).

En sesión extraordinaria celebrada por la Junta Local de Educación, presidida por el alcalde don Pedro García Peña, el 5 de octubre de 1962 se nombra director del Grupo Escolar a don Enrique Pérez San Pedro (Mi primer maestro) y se acuerda denominar la Escuela, tan trabajosamente conseguida, con el de los Reyes Católicos (más les duró la Reconquista).

Desde entonces cada generación de niños y niñas, de maestros y maestras (que con sólo cerrar los ojos recordamos), han hecho, cada día, escuela con su trabajo, y es que, como dice Juan de la Cruz: "cada día tiene su afán", y desde entonces en el antiguo huerto del Convento San Agustín continuamos empeñándonos en crecer como personas y como sociedad, poniendo nuestra atención en mejorar e invertir nuestros esfuerzos en los que tienen más futuro.



BIBLIOTECA: LECTURA Y POLÍTICA CULTURALES



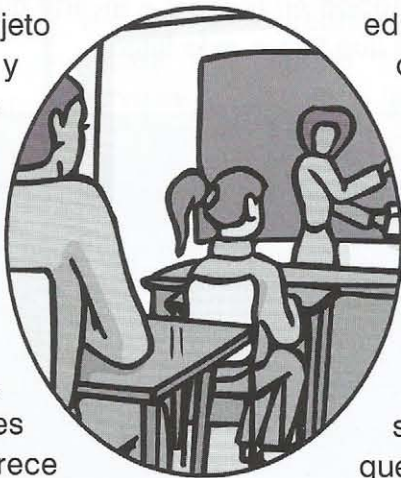
potenciar el gusto por el conocimiento, nada por acompañar a niños y niñas en el desarrollo de sus curiosidad.

La democratización de la cultura sigue basándose en la organización de festejos (el interés por las tradiciones también merecería un análisis) y la organización de actos muy espectaculares, muy reseñables en la prensa y que luego resultan carísimos.

Durante mucho tiempo, el poder, tanto religioso, como civil, ha estado preocupado por lo que podía hacerse con la lectura.

esa conclusión podemos sacarla con la simple consulta de las encuestas que se han realizado en los últimos años.

La censura, el control sobre lo escrito, ha marcado la historia del libro desde que este se convirtió en un objeto de fácil fabricación y circulación gracias a la imprenta.



Actualmente, en los países democráticos parece que estamos a salvo de todo esto.

Pero nuestro sistema educativo no favorece la lectura y

Nuestro sistema educativo no favorece la lectura. La extensión del sistema educativo y como consecuencia de la alfabetización, no se traduce en más y mejores lectores. El sistema educativo continúa preocupándose solo por enseñar "lo que ya se sabe o se olvida pronto".

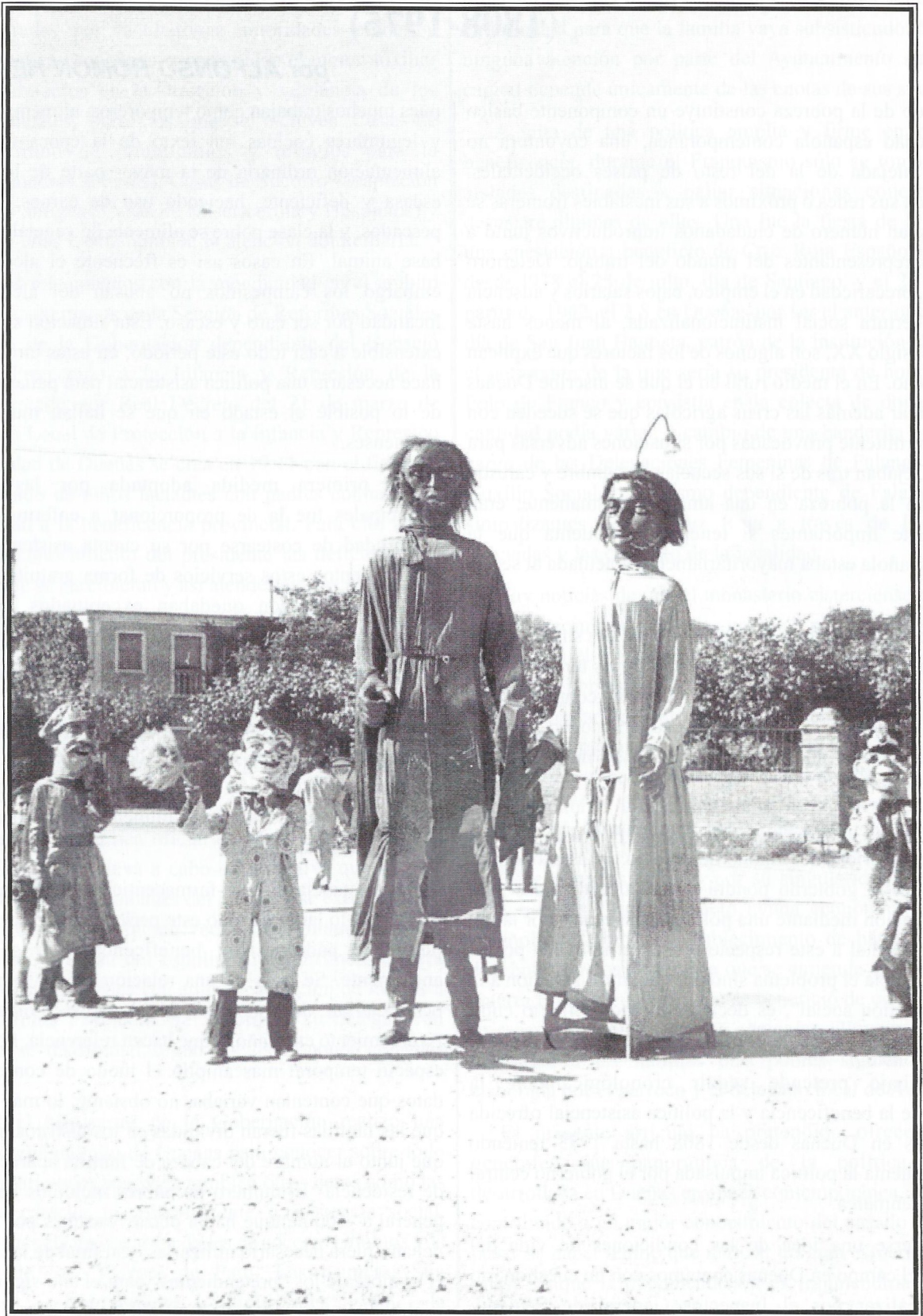
El sistema educativo no hace nada por formar una ciudadanía crítica, nada de

"Qué lástima no planear una política cultural mínimamente coherente para hacer rentable algo que no se mide sólo en divisas pero sí en el nivel del desarrollo social, educativo, cultural y personal".

Paloma Calvo



Coleccionable:

Estampas de ayer de Dueñas*Gigantes y Cabezudos*

POBREZA Y BENEFICENCIA EN DUEÑAS EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA (1808-1975)

por **ALFONSO ROMÓN HERNÁNDEZ**

El mundo de la pobreza constituye un componente básico en la sociedad española contemporánea, una coyuntura no demasiado alejada de la del resto de países occidentales. Atrapados en sus redes o próximos a sus inestables fronteras se encuentra gran número de ciudadanos improproductivos junto a variopintos representantes del mundo del trabajo. Deterioro económico, precariedad en el empleo, bajos salarios y ausencia de una cobertura social institucionalizada, al menos hasta avanzado el siglo XX, son algunos de los factores que explican este fenómeno. En el medio rural en el que se inscribe Dueñas hay que sumar además las crisis agrícolas que se suceden con carácter intermitente provocadas por situaciones adversas para el campo. Dejaban tras de sí sus secuelas de hambre y carestía y convertían la pobreza en una amenaza permanente; eran especialmente importantes si tenemos en cuenta que la sociedad española estaba mayoritariamente vinculada al sector primario.

Con el paso del tiempo la situación no mejora sino que, por el contrario, el incremento de los desequilibrios territoriales y la aplazada redistribución de los recursos, contribuyen a acelerar la tendencia expansiva del pauperismo en España. Sólo en los últimos años del Franquismo se manifiesta un cambio de tendencia.

Consciente de la peligrosidad que entraña la pobreza derivada del deterioro del mundo del trabajo en las economías preindustriales el gobierno pondrá en práctica medidas para paliar la situación mediante una política asistencial. Por tanto, la actuación estatal a este respecto no se ve motivada por su sensibilidad hacia el problema sino por encontrar solución a la llamada "cuestión social", es decir, el eterno conflicto entre capital y trabajo. Dueñas no es ajena a esta política.

Este trabajo pretende seguir cronológicamente la trayectoria de la beneficencia y la política asistencial ofrecida a los pobres en Dueñas desde 1808 hasta 1975 teniendo siempre en cuenta la política impulsada por el gobierno central en el que se enmarca.

Para hacerse una idea de las condiciones de vida del trabajador del campo en Dueñas contamos con un cuestionario ordenado realizar por el Inspector General de Sanidad, dependiente del Ministerio de la Gobernación, en 1913. En él se advierte que la alimentación del obrero es escasa y pobre en nutrientes, especialmente en la época en la que falta el jornal,

pues muchos trabajan como temporeros, alimentándose de pan y legumbres cocidas. un texto de la época es patente: la alimentación ordinaria de la mayor parte de los vecinos es escasa y deficiente, haciendo uso de carnes, legumbres y pescados, y la clase pobre se alimenta de vegetales más que de base animal. En casos así es frecuente el alcoholismo, sin embargo los campesinos no abusan del alcohol en esta localidad por ser caro y escaso. Esta situación se puede hacer extensible a casi todo este período; en estas circunstancias se hace necesaria una política asistencial para paliar en la medida de lo posible el estado en que se hallan muchas familias eldanenses.

La primera medida adoptada por las autoridades municipales fue la de proporcionar a enfermos pobres sin posibilidad de costearse por su cuenta asistencia médica y medicamentos estos servicios de forma gratuita desde 1864. De esta prestación quedaban exceptuados los casos de enfermedades epidémicas, sarna, enfermedades venéreas y las derivadas de comportamientos reprobables en esa sociedad. Se contemplan casos particulares como que los pobres que trabajan fuera de; pueblo y sus hijos sólo podrán ser atendidos de sus dolencias en enfermedades graves. El presupuesto dedicado a esta cuestión en los primeros momentos ascendía a 2000 reales pagados trimestralmente para socorrer a 200 pobres y a sus familias.

La asistencia médico-farmacéutica gratuita para pobres se extiende a lo largo de todo este período a tenor de las listas de pobres y padrones de beneficencia que se realizaban anualmente. Se trata de una relación de las familias que se beneficiarían de este tipo de servicios otorgados por el Ayuntamiento en el año al que hacen referencia. Por abarcar un espacio temporal más amplio el modo de confección y los datos que contenían variaba, no obstante, lo más habitual era que las familias fueran divididas en los distritos norte y sur, y que junto al nombre del cabeza de familia apareciera el lugar de residencia- El número de pobres incluidos llegaba por lo general a -100 aunque había plazas vacantes por sí a lo largo del año fuera necesario utilizarlas, y al final de la lista aparecía el nombre de los "pretendientes" para el año siguiente para lo cual había que presentar una solicitud.

En el Trienio Liberal (1820-1823) se dicta la Ley del 23 de enero-6 de febrero de 1822, la primera norma general que traza

un complejo organigrama de la beneficencia pública fundamentado en la autonomía de las corporaciones municipales. Así nacían las Juntas municipales de Beneficencia, de las cuales la de Dueñas se crea en 1874. Estaban integradas por facultativos, autoridades civiles y religiosas, y pudientes vecinos, y constituían el motor auxiliar de los Ayuntamientos en la dirección y vigilancia de los centros asistenciales, entre los que se incluyen Casas de Maternidad (freno de infanticidios y refugios para la vergüenza de madres solteras), Casas de Socorro (adaptación nominal de las antiguas Casas de Misericordia y Hospicios) y Hospitales. En ellas recaía también la atención domiciliaria.

Los asuntos relacionados con la mendicidad en el ámbito nacional quedan en manos de la Sección de Reformas Sociales del Ministerio de la Gobernación dependiente del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, creado por Real Decreto del 21 de marzo de 1909. La Junta Local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Dueñas se crea en 1911 con el fin, ante todo, del cuidado de niños lactantes con padres conocidos o que pertenezcan a la beneficencia provincial. Para ello había que poner en conocimiento del presidente las deficiencias o necesidades que se percibieran y así atenderlas adecuadamente cuando la Junta pudiera o sus fondos lo permitieran. El tema económico se resolvió en parte mediante la imposición del 15% del valor de las entradas en los espectáculos públicos, cuestaciones o funciones honoríficas ya que la atención de las obligaciones de la Junta suponían un elevado gasto que corría a cargo de los presupuestos generales del Estado administrados por las Juntas.

Al margen de la política oficial del gobierno, en 1914 la reina Victoria Eugenia lleva a cabo una iniciativa que va más allá del socorro a las necesidades del pueblo y se extiende a los repatriados a Dueñas, ya fueran vecinos del municipio en el extranjero o no, a causa del estallido de la Primera Guerra Mundial. La iniciativa consistía en la recaudación de fondos a través de la Junta Provincial de Señoras y su delegada en Dueñas, que se distribuían según las listas confeccionadas previamente.

En 1932 el Ministerio de la Gobernación realizó una encuesta al Ayuntamiento de Dueñas para conocer sobre todo el estado sanitario pero aparecen también otros datos como las entidades de carácter benéfico-docente y asistencia social. Revela la existencia de dos sociedades de socorros mutuos y la conferencia de San Vicente de Paúl. Las primeras son asociaciones especialmente importantes en la contemporaneidad pues proporcionaban a los trabajadores un seguro de subsistencia en el supuesto de no poder trabajar. Estaban formadas por un grupo de personas donde, a cambio

de un bajo precio, el asociado recibe prestaciones en situaciones de no trabajo por enfermedad generalmente; recibe así asistencia médico-farmacéutica. En ocasiones recibe prestaciones pecuniarias durante los días que dure la enfermedad para que la familia vaya subsistiendo. No reciben ninguna atención por parte del Ayuntamiento sino que su capital depende únicamente de las cuotas de sus socios.

A falta de una política amplia y firme en materia de beneficencia, durante el Franquismo sólo se toman medidas aisladas destinadas a paliar situaciones concretas. Aquí destacaré algunas de ellas. Una fue la fiesta de la banderita, una cuestación a beneficio de Cruz Roja Española celebrada desde 1938 el 25 de julio, día de Santiago, y el 24 de junio a partir de 1942, el 28 en Dueñas por ser el anterior día festivo, día de San Juan Bautista, patrón de la institución. Nació bajo el patrocinio de la que sería su presidenta de honor, Carmen Polo de Franco y consistía en la colecta de donativos cuya cantidad podía variar, a cambio de una banderita que corría a cargo de las Delegaciones Femeninas de Falange Española, Auxilio Social, organismo dependiente de Falange, y otras simpatizantes de la Cruz Roja a través de las señoritas asociadas y las del resto de la localidad.

Hay noticias de que el monasterio cisterciense de la Trapa concedía comidas a familias pobres a partir de un documento de 1946 en el que se plantea un problema ya que aumenta el número de pobres que acude al monasterio porque hay quienes no son verdaderamente pobres y están en condiciones de trabajar en perjuicio de los que sí lo son. La solución la proporcionó el gobernador civil quien decidió que los pobres debían solicitar una autorización de la alcaldía para pedir limosna previo informe de la Junta Local de Beneficencia.

Cabe destacar también por su singularidad otro caso. En 1953 Estados Unidos inyectó ayuda económica al gobierno español a cambio del establecimiento de bases militares en diferentes puntos de España que se entiende en el contexto de Guerra Fría. Dueñas también se benefició de estas ayudas, así, se repartieron 50 bolsas que contenían alimentos de primera necesidad a las familias más pobres siguiendo una lista elaborada por el párroco y el delegado local de Auxilio Social.

El presente artículo ha pretendido ofrecer en líneas generales una panorámica de la política asistencial desarrollada en Dueñas en época contemporánea. Espero haber contribuido a un mejor conocimiento del pasado del pueblo a pesar de haber tenido que realizar un gran esfuerzo de síntesis pues, aunque la documentación es fragmentaria, también es amplia en lo que se refiere a la pobreza y la beneficencia, dos caras de una misma moneda que se necesitan y justifican mutuamente en la España Contemporánea.

Fiestas en Dueñas...

Los escolares celebraron el Carnaval 2001 con sus mejores disfraces

¿estás tú?



PINTURA: 1º, 2º y 3º de Educación Infantil



TEATRO: 1º de Primaria



MUSICA: 2º de Primaria



ESCULTURA: 3º de Primaria



CINE: 4º de Primaria



ARQUITECTURA: 5º de Primaria



LITERATURA: 6º de Primaria

Carnavales en Dueñas

Fiesta de Carnaval por todo lo alto



Como en la mayoría de los municipios españoles, también en Dueñas celebramos el sábado, 24 de febrero, la Fiesta de Carnaval. Alrededor de 400 personas disfrazadas, acompañadas de numerosos vecinos, recorrieron varias calles de la localidad en un pasacalles amenizado por cuatro charangas que hicieron las delicias de grandes y pequeños. Terminamos en la plaza de España, donde el Ayuntamiento obsequió a todos los vecinos con una chapita de recuerdo del Carnaval 2001, orejuelas y refrescos.

CARNAVAL DE CULTURA Y COLOR EN EL COLEGIO REYES CATOLICOS

El viernes, 23 de febrero, el Colegio Público Reyes Católicos de Dueñas, celebró, como es tradicional, el Carnaval 2001. En él participaron todos los alumnos y profesores del Centro, creando, en el patio escolar, una gran explosión de colorido, entusiasmo y alegría, con alguna que otra reivindicación.

El tema del Carnaval fue "LAS SIETE ARTES". Cada curso, que iba ataviado con el traje correspondiente, representó una de ellas: los más pequeños la pintura; los niños de 1º, el teatro; los de 2º, la música; los alumnos de 3º, "querían ser escultores"; los de 4º representaban el cine; los de 5º, la arquitectura, y los de 6º, la literatura. Cantaron canciones acordes con lo que representaban: algunas, reivindicativas; otras, hacían mención a algunos de nuestros grandes artistas: Victorio Macho, Cervantes, Delibes... Cultura, color y alegría se fundieron para obtener un resultado óptimo. Todos, los niños como protagonistas, y los padres, hermanos, abuelos... como espectadores, disfrutamos de una gran fiesta de Carnaval en nuestro Centro, que concluimos con una merienda organizada por la A.P.A. para todos los asistentes.



CARNAVAL EN EL HOGAR PARA PERSONAS MAYORES

Como en años anteriores, también en el Hogar de Personas Mayores de Dueñas, se sumó a la alegría de los carnavales, y lo demostraron transformándose en juveniles damiselas medievales, en enigmáticos personajes de antifaz o en simpáticos y juguetones payasos. Todo adquiere otro significativo, todo vale, todo es transformable... Al día siguiente volveremos a hacer frente a nuestros pequeños achaques, pero hoy, reina la alegría y las sonrisas entre charlas animadas, chupitos de mis-tela y sabrosas orejuelas.

De ayer, hoy y siempre: las danzas de Dueñas

El pasado día 30 de mayo, estuvo en Dueñas un equipo de la Cadena SER para conocer el pueblo, sus gentes y su cultura. Me llamaron para preguntarme si podía hacerme una entrevista sobre las danzas de Dueñas, yo les respondí que sí, pues conocía bien este tema, pero mira por donde el diablo se encargó de entorpecer mi labor quedándose me la mente en blanco, por lo que decidí evitarles. Quisiera pedir disculpas por no haber podido colaborar en la difusión de nuestra cultura, por lo que me gustaría aprovechar la ocasión para hablar de nuestras danzas en la revista "Ñ".

FOLKLORE ELDANÉS. LA DANZA DEL PALOTEO

Estas danzas son muy antiguas y no hay ningún dato ni escritos que puedan decirnos que siglo datan, ya que han sido transmitidas de generación en generación. Yo las conocí en los años 40, que formaban el grupo de danzantes 8 chicos y el "Virria", acompañándoles con la dulzaina D. Manuel Monge, a la caja D. Felipe Bueno y les dirigía D. Isabelino Ortega. El "Virria" era un señor que iba al cargo del grupo y llevaba un palo con un pellejo de liebre clavado en la punta. Según iba bailando, con el palo facilitaba espacio para que pudieran bailar los danzantes.

Los lazos del paloteo que se bailaban eran estos: la redecilla, la toba, el pastor, el mexicano, el tris tras, el adorado, hermosa dama y echadita;

A continuación voy a escribir dos paloteos:

EL PASTOR

*Casaríase mi madre
Con un pulido pastor,
no quiere que vaya a misa
tampoco a la procesión
quiere que me quede en casa*

remendándole el zurrón.

*A la reguñí, a la reguñá
no se lo tengo que remendar.*

HERMOSA DAMA

*Hermosa dama Isabel bella
luciente estrella con tal resplandor.
Hermosa dama Isabel bella
luciente estrella con tal resplandor
espero en mi Dios no seas ingrata
para quien te trata con tan firme amor
con tan firme amor.*

Se hacían dos entradillas: una la lucha de moros y cristianos, que es un diálogo que tienen el rey moro, el rey cristiano y los soldados de ambos bandos. Éstos tienen un desafío, cuyo tema principal es el religioso donde predomina el romance, cuya letra de los estribillos no se conoce.

Voy a recitar dos versos:

Rey cristiano:

*Acércate rey tirano
y adora este sacramento
y bautízate al momento
no seas del diablo esclavo.
Recibirás el Bautismo
y te librarás de las penas del
abismo.*

Rey moro:

*Lo veremos.
No quiero seguir tu ley
hechicero de mis almas,
pues ya me has llevado a tres,
pero aunque sólo me ves no te
temo.
Sal al campo con tu espada
y no traigas tu gente,
porque apretando los dientes
también me quiero vengar.*

La otra es el desafío de David y Goliat:

David le entrega una carta a Goliat, y éste al leerla le da la risa y por otra parte se enoja, ya que David le dice en dicha carta que sus armas serán una onda.

Goliat le contesta:

"Dime pues, soy algún perro que con cantos me amenazas o soy un chaval como tú. ¿Ese es el

rumbo y las armas de tu rey al enviarme a un zagalejo en traje de batalla?. Anda y vente para mí. Verás tu cuerpo y tu cara desmembrado entre mis brazos y desecho entre mis garras, mas haré que tu cuerpo sea pasto de las fieras bravas y de ti reliquia no quede, janda villano janda”.

Luego continúa con la contestación del zagal y los soldados, terminado de esta forma el desafío. Entre verso y verso transcurren unos bailes y al final Goliat es manteado por los soldados de David.

Yo bailé estas danzas en el año 1945, en el que formábamos grupo, ocho chicos, el dulzainero D. Domingo Gutiérrez, a la caja D. Felipe Bueno y el maestro D. Isabelino Ortega.

Las características de nuestro atuendo eran las siguientes:

En los días de fiesta, concursos, teatro y procesiones se vestía de gala, con pantalón chambrá y enaguas. Todas éstas prendas eran de mujer y muy antiguas, con muchos bordados, una faja roja o azul, un pañuelo alrededor de la cabeza y medias y zapatillas blancas. Cuatro chicos llevaban en la espalda las letras "S y M", que se hacían con lazos, que quería decir soldado moro; y los otros cuatro las letras "S y C", que querían decir soldado cristiano. Los días de romería se vestía con calzón negro, camisa blanca, chaleco negro, una faja, un pañuelo y medias y zapatillas blancas. Esta vestimenta iba adornada con muchos lazos.

Los danzantes también bailábamos en aquellas cofradías en las que éramos requeridos, como es el caso de la cofradía del Apóstol Santiago que se venera en la capilla del Colegio de las Madres Teresianas. El día 25 de julio, fiesta del santo, se le sacaba en procesión danzándole por las calles del pueblo. Ésta cofradía tenía sus propios trajes de danzar al santo, con los que yo dancé.

En el año 50 creo que fue el último en el que los danzantes bailaron con los trajes típicos de la danza. En los años 60 y 70 se crean los grupos Sección Femenina. y

Escuelas Reyes Católicos, que participaron en concursos, teatros locales y provinciales. El día 2 de septiembre de 1967, fiesta de San Antolín, con motivo del III Certamen Nacional de dulzaineros, fue invitado el grupo de Dueñas a bailar en Palencia. En los años 80, se forma el Grupo Municipal de Dueñas, en el que además de hacer el paloteo se comienza a bailar una serie de jotas y bailes regionales, que no eran de Dueñas, sino que se habían recopilado de los pueblos de nuestra provincia, los cuales se bailaban con los trajes castellanos que todos conocemos. El día 15 de agosto de 1985, fiestas de Dueñas, fue televisada la Santa Misa en la que actuó el grupo infantil de Dueñas. En estas fechas se recorrieron muchos pueblos y terminamos en la casa de Palencia en Madrid. Yo dirigí estos grupos de danzas desde 1960 hasta 1987, fecha en la que dejé todos estos telares que tanto trabajo me dieron, pero que fui recompensado por las muchas satisfacciones que recibí.

En la actualidad existen dos grupos de danzas en Dueñas, el del Colegio Reyes Católicos y el de Santa Teresa.

Por último, me gustaría agradecer a todos el interés demostrado por esta parte tan importante de la cultura de un pueblo que son las danzas, así como hacer un llamamiento para que no se pierda con el tiempo.

Gracias.

Eugenio García Palenzuela



Componentes del grupo de danzas de Dueñas al completo

El Ayuntamiento de Dueñas convoca el I Certamen Nacional de Novela Corta

Ediciones Simancas editará mil ejemplares de la novela premiada

El Ayuntamiento de Dueñas, a través de la Concejalía de Cultura, convoca el "I Certamen Nacional de Novela Corta Ciudad de Dueñas", con el fin de contribuir al fomento y difusión de los valores literarios y artísticos, contando la colaboración de Ediciones Simancas, S.A. quien financiará el primer premio y la publicación de 1.000 ejemplares del mismo, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

1. Podrán participar en este certamen todos los autores, cualesquiera que sea su nacionalidad, que presenten novelas o conjuntos de relatos originales inéditos escritos en castellano, y que no hayan sido premiados en cualquier otro certamen.

2. El tema de los trabajos será libre, valorándose el estilo literario y la creación artística.

3. Cada obra irá firmada con un seudónimo, siendo indispensable que, en sobre aparte y cerrado, figure el seudónimo en la cara anterior del sobre, y en el interior del mismo aparezca el nombre, apellidos y dirección del autor. Dicho sobre permanecerá cerrado, excepto los que obtengan premio.

4. La dotación de los premios se establece de la siguiente manera: premio de 200.000 ptas para el ganador, aportada por Ediciones Simancas, más la edición de 1.000 ejemplares de la novela premiada.

5. El plazo de admisión de trabajos se inicia el 31 de marzo de 2001 y finalizará el 30 de abril de 2001; posteriormente a esta fecha sólo serán admitidos los trabajos cuyo matasellos conste que fueron enviados dentro del plazo.

6. Las obras, que irán dentro de un sobre en cuyo exterior debe constar "I Certamen Nacional de Novela Corta Ciudad de Dueñas", podrán enviarse a:

Ayuntamiento de Dueñas

34210 Dueñas (Palencia)

o entregarlas personalmente en el Registro General del Ayuntamiento de Dueñas, en horas y días hábiles, excepto sábados.

7. Los participantes que opten al premio enviarán por quintuplicado las obras, en formato mecanografiado o mediante impresión informática, a doble espacio y por una sola cara, en papel tamaño DIA-A4, de 28 a 30 líneas por página, con un mínimo de 50 folios y un máximo de 100.

8. La obra presentada al concurso, en su debido plazo, lleva implícito el compromiso por parte del autor de no retirarla antes del fallo del jurado, así como la aceptación por parte del mismo de todas las condiciones del concurso.

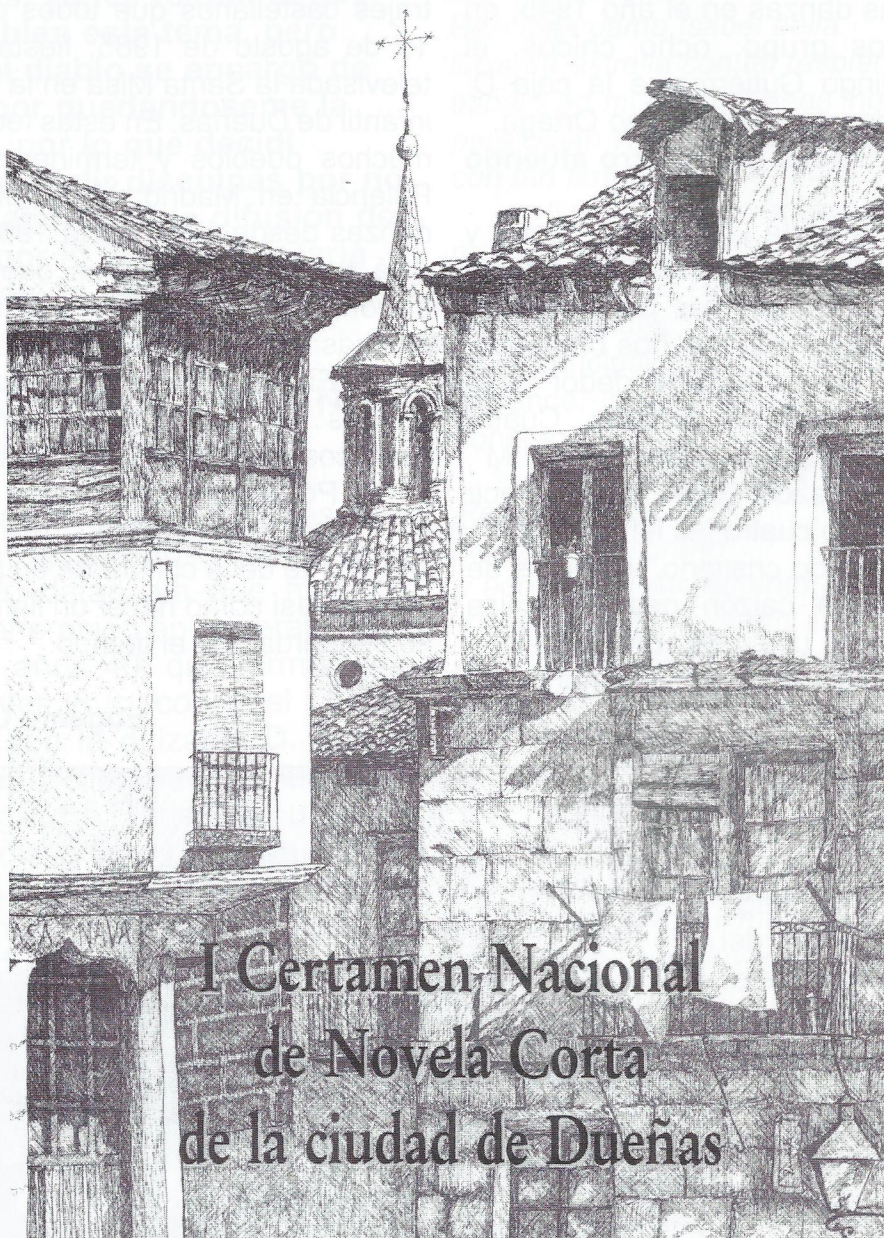
9. El Ayuntamiento de Dueñas nombrará el jurado, integrado por personas relevantes de la Cultura y la Literatura.

10. El fallo del jurado se hará público el día 16 de junio y los premios se entregarán el día 23 de junio de 2001.

11. Si a juicio del jurado ninguna obra reuniera la calidad suficiente, el premio podrá declararse desierto.

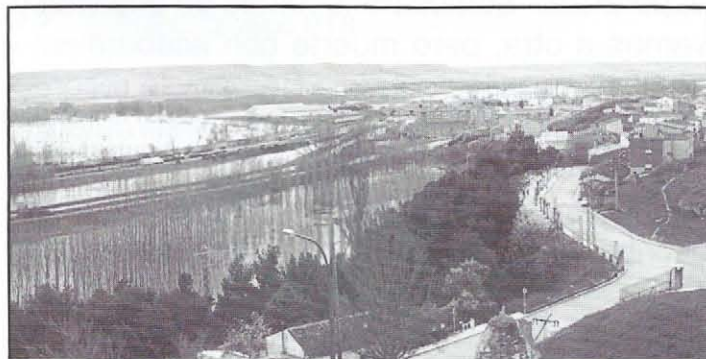
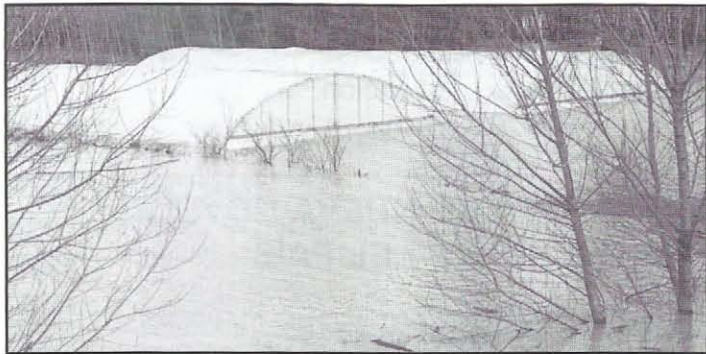
12. El Ayuntamiento de Dueñas no mantendrá correspondencia alguna con los optantes al premio, ni facilitará a éstos información sobre clasificación de las novelas.

13. Las obras que no hayan sido premiadas podrán ser retiradas durante la primera quincena del mes de julio de 2001, en el propio Ayuntamiento de Dueñas, fecha a partir de la cual se procederá a la devolución a cobro revertido.





Las fuertes lluvias provocaron la crecida de los ríos Carrión y Pisuerga a su paso por la localidad



La fuerte crecida de los ríos Pisuerga y Carrión se acentuó los pasados 5 y 6 de marzo en las inmediaciones de nuestra localidad, quedando gran parte de las tierras de Dueñas totalmente anegadas; sufrimos así una de las mayores riadas de los últimos tiempos. Una estampa de nuestro pueblo realmente espectacular, impresionantes imágenes que no se borrarán con facilidad de nuestra mente, como tampoco se han borrado en aquéllos que vivieron y padecieron allá por 1962 una situación semejante. Desde entonces y hasta estos días, no se había vuelto a conocer una riada de estas dimensiones.

Una de las consecuencias de esta última gran riada fue un corte en el tráfico ferroviario de alrededor de 12 horas, decisión que tomó la dirección de RENFE como medida preventiva y de seguridad, ya que temía que el agua inundara también las vías. La medida afectó a cerca de 400 viajeros, que tuvieron que ser transportados en autobuses a sus lugares de destino.

La gran cantidad de lluvia caída en los últimos meses y el desbordamiento de los ríos que en nuestro término municipal confluyen, han producido grandes y cuantiosos daños, fundamentalmente en lo que se refiere a la agricultura y a la horticultura, así como en las infraestructuras de caminos, hundimientos de cuevas y bodegas, desprendimientos de tierra, etc...

Por ello, y con el propósito de paliar estos daños en la medida de lo posible, en la sesión de Pleno celebrada el pasado 12 de marzo, y a propuesta de la alcaldesa, se aprobó declarar "zona de urgente aplicación de medidas especiales" a Dueñas. Proponiendo para ello:

Elaborar un inventario de los daños ocasionados; solicitar subvenciones por el procedimiento de urgencia para reparación de daños; evaluación urgente de los daños ocasionados a los cultivos; trasladar y solicitar las ayudas al Gobierno y Delegación Territorial y mandar expediente a la Diputación de Palencia solicitando el apoyo al mismo.

NOTICIAS DEL LIBRO

Admitida a trámite una querrela contra Camilo José Cela por presunto plagio

FUENTE: EL PAÍS

La Audiencia Provincial de Barcelona ha admitido a trámite la querrela interpuesta en 1999 por la escritora María del Carmen Formoso Lapido contra Camilo José Cela, al que acusa de plagiar una novela suya para escribir "La Cruz de San Andrés", premio Planeta en 1994. La querrela no fue admitida en junio del 99; tampoco prosperó un recurso, aunque otro posterior sí ha sido admitido.

En los razonamientos jurídicos del auto, la Audiencia explica que la escritora presentó su novela "Carmen, Carmela, Carmiña (Fluorescencia)" al premio Planeta de 1994. Agrega el auto que, en opinión de la autora, entre su libro y el que resultó ganador hay "tan innumerables coincidencias temáticas, argumentales, de

personajes, tiempos, circunstancias, e incluso, frases textuales" que permiten sospechar que la obra de Cela es un plagio. El tribunal añade que "ciertamente, de la lectura de ambas obras resultan coincidencias como son las que se refieren en la querrela".

También señala el tribunal que "la realidad demuestra que no es totalmente ajeno al mundo editorial de nuestro entorno que se escriban obras literarias por encargo para publicarlas atribuyendo su autoría a una determinada persona que, por su popularidad u otras circunstancias personales, gozan de una notoriedad o prestigio que garantizan el éxito comercial de la publicación.

ANTONIO GALA PUBLICA EN EDITORIAL PLANETA SU NUEVA NOVELA: "EL IMPOSIBLE OLVIDO" (21/03/2001). FUENTE : EL PAÍS

Antonio Gala escribe su novela *"más insólita y desmesurada"*

Para presentar su última novela, "El imposible olvido" (Planeta), el escritor Antonio Gala (Brazatortas, Ciudad Real, 1930) acudió acompañado de la periodista Concha García Campoy, quien le preguntó si esta novela era la definitiva. "Es muy distinta de las otras, es una novela insólita en mi producción, por el tema y porque por primera vez el protagonista es masculino; sí, es una novela muy especial, es desmesurada", definió el autor.

A grandes rasgos, "El imposible olvido" trata de los temas recurrentes de este escritor. Del amor sobre todo. "Habla del amor más absoluto, del amor total, ese que arrasa y que deja cadáveres. Es la historia de un deslumbramiento que no distingue sexos. He

hecho un un esfuerzo de apearme de la literatura, un esfuerzo de vulgaridad pra que cuando llegase el deslumbramiento chocara más". Habla también se sexo. "Respecto al sexo, hay una norma: quien no sea generoso no disfrutará nunca del sexo".

Esta novela, añadió Gala, la dedica a la esperanza. "Somos transeúntes de una vida y vamos a otra, pero muerte con acabamiento no hay", dijo Gala. García Campoy le recordó que en este libro, como en otros, se autocita y quiso saber si escribía para que le quisieran más. "No escribo para que me quieran, escribo para que me lean", señaló Gala.

Adquisiciones de la Biblioteca de Dueñas

leer es una aventura

leer es un juego

LIBROS DE FICCIÓN

1. ASTERIX Y LATRAVIATA

UDERZO, ALBERT (GUIÓN Y DIBUJOS)
PRECIO: 1500 PTS

2. HARRY POTTER Y EL CALIZ DE FUEGO

ROWLING, J.K.
PRECIO: 2500 PTS

3. HARRY POTTER Y LA PIEDRA FILOSOFAL

ROWLING, J.K.
PRECIO: 1700 PTS

4. SEFARAD

MUÑOZ MOLINA, ANTONIO
PRECIO: 3200 PTS

5. LA AVENTURA DEL TOCADOR DE SEÑORAS

MENDOZA, EDUARDO
PRECIO: 2950 PTS

6. LA CAVERNA

SARAMAGO, JOSE (PREMIO NOBEL DE
LITERATURA 1998)
PRECIO: 3200 PTS

7. HARRY POTTER Y LA CAMARA SECRETA

ROWLING, J.K.
PRECIO: 1600 PTS

8. EL CORAZON DEL TARTARO

MONTERO, ROSA
PRECIO: 2900 PTS

9. EL DEMONIO Y LA SEÑORITA PRYM

COELHO, PAULO
PRECIO: 2900 PTS

10. HARRY POTTER Y EL PRISIONERO DE AZKABAN

ROWLING, J.K.
PRECIO: 1800 PTS

LIBROS DE NO FICCIÓN

1. JUANA LA LOCA: LA CAUTIVA DE TORDESILLAS

FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL
PRECIO: 3100 PTS

2. JESUS: ESE GRAN DESCONOCIDO

ARIAS, JUAN/INTROD. DE PAULO
COELHO
PRECIO: 2850 PTS

3. GARZON

URBANO, PILAR
PRECIO: 3500 PTS

4. EL PRECIO DE LA LIBERTAD: MEMORIAS 1948-1977

ONAINDIA, MARIO
PRECIO: 2900 PTS

5. MAS PLATON Y MENOS PROZAC

MARINOFF, LOU
PRECIO: 2200 PTS

6. PERDONEN LAS MOLESTIAS: CRONICA DE UNA BATALLA SIN ARMAS CONTRA LAS ARMAS

SAVATER, FERNANDO
PRECIO: 2600 PTS

7. NUESTRA FELICIDAD

ROJAS MARCOS, LUIS
PRECIO: 2700 PTS

8. LA SOCIEDAD MULTIETNICA

SARTORI, GIOVANNI
PRECIO: 1950 PTS

9. CRIMENES. MENTIRAS Y CONFIDENCIAS

GARCIA-ANDRADE, JOSE ANTONIO
PRECIO: 2100 PTS

10. ENIGMAS SIN RESOLVER: II: NUEVOS Y SORPRENDENTES EXPEDIENTES X ESPAÑOLES

JIMENEZ, IKER
PRECIO: 2500 PTS

Colaboraciones:

De Dueñas y añadidos

por Marcelino García Velasco



Marcelino García Velasco, en primer término, durante las Justas Poéticas de Dueñas de 2000

UNO -¿por qué no decirlo?- conoce mal los pueblos de su tierra porque fue más ave de paso que de reposo. Y haciendo lo que de niño le enseñaron a llamar "examen de conciencia", ha de confesar que sabe más -vaya por Dios- de piedras que de gentes pues lo suyo, por tímido y por acercarse más a ellos en soledad o, a lo más, emparejado, fue siempre eso de visitar la iglesia, - o las iglesias- recorrer sus calles y marcharse.

Tampoco el corazón de uno daba para más pues, hombre de un solo amor, dejó el suyo abierto para que entraran en él todas las bondades: miradas, vuelos, aventuras, libertad, gentes, del pueblo en que vivió de verdad.

Pero Dueñas es otra cosa, claro. A Dueñas uno se acerca con frecuencia, recorre sus calles, se asoma a sus miradores y se queda con el alma casi como si le naciese un reverbero de hojas rojas de chopo primerizas, que de ese color nacen las de los más hermosos.

A uno le queda Dueñas como esa muchacha que no defrauda nunca y que nunca será tuya por más que la admires y pongas en el trato toda la dulzura de una mirada salida de los dentros.

Muchas veces con los amigos que llegan a casa uno, y para quedar bien y enorgullecerse de su tierra y darles envidia -qué suerte tienes con vivir tan cerca de lo bello- coge el coche y se los lleva a dar una vuelta por los

alrededores, que casi siempre acaba en Dueñas. Algunos de esos amigos son tan agradecidos que luego escriben de lo que vieron, les llenó de asombro y dejó una miaja de tristeza posada en el bamboleo del junco de la envidia.

En el libro POR TIERRAS DE PAN AMAR, Juan José Cuadros - que no tuvo, ni en pintura, nada que ver con los Cuadros que dejaron caer el palacio de los Buendía- planta una página asombrosa en torno al recuerdo de una tarde de agosto en la que fue conmigo a Dueñas, mezclándolo todo con aderezos de Historia e historias que se sacan de ésta, casi siempre más verdaderas y sabrosas que de donde salen. Fue en los primeros años de los sesenta.

- Oiga, páginas así son las que se deben escribir de un sitio y no aquellas líneas de D. José Ortega y Gasset, ¿no cree?

- Pues no sé, la verdad, todo está en la disposición. Don José escribió lo que usted conoce desde el tren, sin entrar en Dueñas. Y, claro, se pasó. Lo que vio era atroz, pero aquello, siendo en Dueñas, no era Dueñas. En Juan José Cuadros lo escrito no partió de una experiencia "visual", sino "pateada".

La primera vez que estuve en Dueñas fue de muchacho y no vi el pueblo pues todo fue de la estación a un campo de espinos, escaramujos, chopos y altas hierbas, y de éste a la estación para el regreso. Cuatro amigos

Colaboraciones:

pasamos cinco días de julio durmiendo, cocinando y hablando mientras las aguas del Canal y del Pisuerga - que en este lugar no son las mismas - se iban a cumplir su compromiso con la muerte. Nosotros también, pero más despacio.

En la última no pisé el campo y hasta hablé en la iglesia, qué cosas. Resulta que M^a José, la alcaldesa de Dueñas, estaba empeñada en que yo fuera en el año 2000 miembro del jurado de las Justas Poéticas, últimas del siglo y del milenio y de todo lo que dicen que se acaba para que empiece lo mismo. Y como yo andaba remiso a su ofrecimiento - oh tesón y astucia femeninos - me requirió a través de la Institución Tello Téllez de Meneses a la que pertenezco, y ya fui jurado y hasta presidente del mismo, como era su deseo, que venía de muy atrás.

Sé que pasé dos momentos inolvidables en Dueñas. Uno dentro de su cárcel, donde nos reunimos para fallar porque un miembro del jurado estaba allí contra su voluntad, sin poder ejercer su libertad, y no pudo abandonar ni muros ni alambradas aunque no fuera más que por unas horas. Y como atravesamos puertas de muros, puertas de vallas, patios, corredores bajo cielos cuadrículados de azul, ya no olvidaré nunca las más bellas tapias que jamás haya decorado el hombre, y no para escribir un mensaje de protesta, sino para estar al lado de la libertad. Aquel hombre, mientras pintaba en las paredes de la cárcel los monumentos de esta provincia, soñaría con tocar sus piedras con sus manos y sentirse envolver por aquel aire libre. A mí me gustaría que cuando esa cárcel desaparezca, alguien, conserve esos muros. ¡Qué gozo ver los hueros de vallas y alambradas, crecidos entre los trigos como una bendición insólita!

Y el otro momento fue el acto mismo de las Justas Poéticas en el marco incomparable de la Iglesia de Santa María, en el que lo más emocionante y gratificante para mí fue asistir a la identificación del pueblo con el certamen poético. Por lo que vi y lo que me contaron, esta comunión pueblo-certamen viene de antiguo. Y uno que ha estado presente en muchas manifestaciones poéticas de concurso, no puede por menos de felicitar a Dueñas y felicitarse por haber sido testigo de una belleza sencilla bajo la palabra de los poetas.

¿Adónde van las palabras?

por Celia Prieto Mazariegos

En cierta ocasión me hicieron una pregunta, algo que me dejó atónita pues ni supe responder y me costó salir del paso. Mi locuaz interlocutora debía tener siete años y nos oía hablar acerca del lenguaje, de la importancia de la comunicación y de lo que ocurre cuando no se dice lo adecuado en el momento adecuado con las palabras precisas (por cierto, puede ocurrir un desastre). Pues bien, en pleno intercambio de impresiones y reflexiones sobre el tema, mi pequeña amiga me tiró del brazo con fuerza para preguntarme: Oye y, ¿adónde van las palabras?

A lo que respondí: ¿cómo que adónde van? ¿Es que van a algún sitio?

- Claro, salen de la boca y van llenando el aire ¿no? Pues cuando se llene el aire ¿a dónde las llevaremos?

En realidad la pregunta no carecía de fundamento, ¿no vamos desprendiéndonos de cosas? Pues esas cosas ocupan lugar, ocupan espacio y van llenando otros sitios. Por ejemplo, las latas de conserva no son naturales de las orillas de los ríos, ni los plásticos crecen del suelo, ni los árboles suelen tener hojas con sello de imprenta.

Pues si eso lo vamos dejando por ahí, ¿Dónde dejamos todo lo que decimos?

No pude explicarla en aquel momento lo que significaba la inmaterialidad, lo que quiere decir, que me quedé hablando sola acerca de la materia y el espacio, pero como es una pequeña muy inteligente comprendió que no nos iban a echar del planeta porque se llenara de palabras.

Es cierto que hoy vemos que sobran las palabras, que se dicen en malos momentos y que son un arma de doble filo que hay que saber utilizar porque hieren. Pero también es verdad que una palabra de aliento siempre es necesaria, que la comunicación es una necesidad biológica y que la aprobación con una sonrisa y una palabra de ánimo es una necesidad social.

Así pues, ¿adónde van las palabras? Normalmente no se quedan en el aire, sino que se van con él, pero hay ocasiones en que las guardamos como un tesoro, en que las necesitamos y escondemos en el mejor sitio donde pueden estar: muy cerquita del corazón.



Foto Millán

Caja España

